



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-23663-UNC-ME#FCM - Prórroga interina Cirugía I UHC 3

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la nómina del personal docente interino de la Cátedra de Clínica Quirúrgica I - UHC 3 del Hospital Córdoba, para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el Art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Cátedra de Clínica Quirúrgica I - UHC 3 del Hospital Córdoba, en el cargo que viene desempeñando, desde el 01-04-2026 al 31-07-2026 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

- Legajo 41274 – Méd. Calvelo, Gabriel Alberto - Cargo: Profesor Adjunto (DSE). Continúa con licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Asistente (S) por concurso, conforme en el art. 49 Ap. II inc. a) Dto 1246/15.
- Legajo 54011 – Méd. Oliva, Mariana Belén - Cargo: Profesora Asistente (S)
- Legajo 53835 – Méd. Ledesma, Sergio Santiago Enrique - Cargo: Profesor Asistente (S)
- Legajo 56956 – Méd. Aberastain Oro, Luis Miguel - Cargo: Profesor Asistente (S)
- Legajo 57371 – Méd. Becchetti, Ignacio José - Cargo: Profesor Asistente (S)
- Legajo 57865 – Méd. Vigilante, Agustina - Cargo: Profesora Asistente (S)
- Legajo 59707 – Méd. Álvarez, Fernando Andrés - Cargo: Profesor Asistente (S)

Artículo 2º: Registrar y comunicar.